



SISTEMA DIF DEL ESTADO DE JALISCO

FALLO LICITACIÓN PÚBLICA SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ LPLSC-42/2019 “RENTA DE TRANSPORTE” (1RA VUELTA) (Sistema de Evaluación Binario)

En la ciudad de Guadalajara, Jal. a los 11 once días del mes de Junio del año 2019, siendo las 13:40 horas, en la Unidad Centralizada de Compras, en el primer piso del DOMICILIO, se reunieron el Representante de la Unidad Centralizada de Compras, un representante del área requirente y el integrante designado por el Comité, a efecto de emitir el fallo de la **Licitación Pública Local Sin Concurrencia de Comité LPLSC-42/2019 “RENTA DE TRANSPORTE” (1RA VUELTA)**, de conformidad con el artículo 72 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios (en adelante, La Ley); artículos 96, 97 y 98 del Reglamento de la citada Ley, así como lo previsto en **el numeral 6.4 de las Bases**, se hace la siguiente relación de:

ANTECEDENTES

- 1.- Con fecha 04 cuatro del mes de Junio del año 2019, en cumplimiento al artículo 72 numeral 1 fracción I de La Ley, fue publicada la convocatoria correspondiente a la Licitación **LPLSC-42/2019 “RENTA DE TRANSPORTE” (1RA VUELTA)**.
- 2.- El día 07 siete del mes de Junio del año 2019, se fijó como fecha para desahogo de la Junta Aclaratoria correspondiente al presente proceso de adquisición, conforme al punto 3 de las bases y el artículo 97 del Reglamento de La Ley, dirigiendo y desahogando la misma el Lic. Ivan Alejandro Bravo Reza, Director de Recursos Materiales, representante de la Unidad Centralizada de Compras, y la Lic. María del Rosario Salinas Villalobos, Directora de Recursos Humanos como representante del área requirente.
- 3.- Con fecha 10 diez del mes de Junio del año 2019 y como parte del proceso de adquisición, fueron presentadas y aperturadas las propuestas de los licitantes interesados, ante la presencia del representante de la Unidad Centralizada de Compras y el representante del Órgano de Control Interno de la Convocante, evento que se desarrolló de acuerdo a los hechos asentados en el acta correspondiente, presentando propuestas los siguientes licitantes:

1. **JOSÉ LUIS AMEZCUA CASTILLO.**
2. **MARTHA ALICIA VÉLEZ PARRA.**

Vistos los antecedentes dentro del proceso de licitación que nos ocupa, se exponen los siguientes;

CONSIDERANDOS

Una vez analizadas y revisadas las propuestas técnicas y económicas, y conforme al Dictamen realizado por la Lic. María del Rosario Salinas Villalobos, Directora de Recursos Humanos, así mismo



SISTEMA DIF DEL ESTADO DE JALISCO

suscrito por el Lic. Ivan Alejandro Bravo Reza, fungiendo como titular de la Unidad Centralizada de Compras y por el miembro designado por el Comité de Adquisiciones del Sistema DIF Jalisco, L.C.P. Ramiro Alberto Mora Gómez, representante de la Cámara Nacional de Comercio y Servicios Turísticos de Guadalajara, a continuación se exponen las mismas para un mejor proveer, identificando los aspectos técnicos y económicos requeridos por la convocante en las bases del proceso **LPLSC-42/2019 "RENDA DE TRANSPORTE" (1RA VUELTA)**.

ASPECTOS TÉCNICOS				LICITANTES			
				JOSÉ LUIS AMEZCUA CASTILLO		MARTHA ALICIA VÉLEZ PARRA	
PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD	ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES O SERVICIOS SOLICITADOS	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	2	SERVICIO	SERVICIO DE TRANSPORTE. Renta de servicio: Autobús de 47 a 50 personas, que cuente con seguro de viajero, ida y regreso por autopista: Del 22 al 26 de julio, salida Oficinas DIF Jalisco a las 9:00 a.m. (Alcalde 1220, Col. Miraflores), dirección a Tapaipa, Campamento Recreativo de DIF Jalisco, entrar hasta campamento, dos salidas: miércoles 24 de campamento a las Piedrotas aproximadamente 20 Km, el jueves 25 a Salto del Nogal 20 Km, en los dos es ida y regreso estimado en distancia de referencia de ubicación de campamento, salida de regreso a GDL el viernes 26, llegada 16:00 o 17:00 Hrs. aproximadamente. Mismas características de autobús, del 29 de julio al 02 de agosto y logística de salidas intermedias mismo recorrido de semana anterior miércoles 31 de julio y 01 de agosto, regreso a GDL el viernes 02 de agosto, llegada 16:00 o 17:00 Hrs aproximadamente a oficinas centrales en Av. Alcalde 1220... el 02 de agosto.	X		X	
ASPECTOS ECONÓMICOS				LICITANTES			
				JOSÉ LUIS AMEZCUA CASTILLO		MARTHA ALICIA VÉLEZ PARRA	
PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD	ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES O SERVICIOS SOLICITADOS	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	2	SERVICIO	SERVICIO DE TRANSPORTE. Renta de servicio: Autobús de 47 a 50 personas, que cuente con seguro de viajero, ida y regreso por autopista: Del 22 al 26 de julio, salida Oficinas DIF Jalisco a las 9:00 a.m. (Alcalde 1220, Col. Miraflores), dirección a Tapaipa, Campamento Recreativo de DIF Jalisco, entrar hasta campamento, dos salidas: miércoles 24 de campamento a las Piedrotas aproximadamente 20 Km, el jueves 25 a Salto del Nogal 20 Km, en los dos es ida y regreso estimado en distancia de referencia de ubicación de campamento, salida de regreso a GDL el viernes 26, llegada 16:00 o 17:00 Hrs. aproximadamente. Mismas características de autobús, del 29 de julio al 02 de agosto y logística de salidas intermedias mismo recorrido de semana anterior miércoles 31 de julio y 01 de agosto, regreso a GDL el viernes 02 de agosto, llegada 16:00 o 17:00 Hrs aproximadamente a oficinas centrales en Av. Alcalde 1220... el 02 de agosto.	22,000.00	44,000.00	25,000.00	50,000.00
TOTAL COTIZADO				SUBTOTAL	44,000.00	SUBTOTAL	50,000.00
				IVA	7,040.00	IVA	8,000.00
				TOTAL	51,040.00	TOTAL	58,000.00
TOTAL ADJUDICADO				SUBTOTAL	44,000.00	SUBTOTAL	
				IVA	7,040.00	IVA	
				TOTAL	51,040.00	TOTAL	
ASPECTOS ADMINISTRATIVOS				LICITANTES			
				JOSÉ LUIS AMEZCUA CASTILLO		MARTHA ALICIA VÉLEZ PARRA	
NUMERO	DOCUMENTOS			CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	ANEXO 5 (ORIGINAL DE LA PROPUESTA TÉCNICA)			X		X	
2	ANEXO 8 (INTERVENIR EN ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS)			X		X	
3	ANEXO 4 (ACREDITACIÓN)			X		X	
4	ANEXO 11 (CARTA DE NO IMPEDIMENTO DE PARTICIPACIÓN)			X		X	
5	ANEXO 9 (CARTA DE DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD)			X		X	
6	ANEXO 6 (OFERTA ECONÓMICA)			X		X	
7	ANEXO 10 (CONSTANCIA DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS)			X		X	



SISTEMA DIF DEL ESTADO DE JALISCO

RESULTANDO

PRIMERO.- Con base en el dictamen y una vez considerados todos los documentos que integran el expediente del proceso de adquisición identificado como **LPLSC-42/2019 "RENTA DE TRANSPORTE" (1RA VUELTA)**, se resuelve adjudicar la partida 1, al licitante **JOSÉ LUIS AMEZCUA CASTILLO**, hasta por un monto de **\$ 51,040.00 (Cincuenta y un mil, cuarenta pesos 00/100 M.N.)** Impuesto al Valor Agregado Incluido, toda vez que su propuesta cumple con todos los requerimientos técnicos y administrativos solicitados en bases, además de ser la oferta que ofrece el precio más bajo y las mejores condiciones en cuanto a calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes para el Sistema DIF Jalisco, lo anterior con fundamento en el artículo 72 de la Ley, y artículo 97 del Reglamento.

SEGUNDO.- A los Licitantes que no se les adjudico la(s) partida(s) cotizada(s), es en razón de que sus precios fueron superiores al del adjudicado, a pesar de haber cumplido con los aspectos técnicos requeridos.

TERCERO.- En caso de incumplimiento en la entrega de los bienes, se hará acreedor a cubrir como pena convencional lo señalado en el apartado en el punto 18.2 de las Bases que rigen el presente proceso.

CUARTO.- Las condiciones de pago por parte del organismo serán como se indica en el punto 15 de la convocatoria.

QUINTO.- Para efectos de notificación a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, una copia del acta y del dictamen y se fija un ejemplar en: Av. Alcalde 1220, col. Miraflores, Guadalajara, Jalisco, primer piso, en la Unidad Centralizada de Compras. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

SÉXTO.- Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, a continuación firman el presente documento las personas que intervinieron en este acto de adjudicación, siendo las 14:00 hrs, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.


LIC. IVAN ALEJANDRO BRAVO REZA
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
CENTRALIZADA DE COMPRAS


L.C.P. RAMIRO ALBERTO MORA GÓMEZ
REPRESENTANTE DE LA CÁMARA NACIONAL DE
COMERCIO Y SERVICIOS TURÍSTICOS DE GUADALAJARA
INTEGRANTE DEL COMITE


LIC. MARÍA DEL ROSARIO SALINAS VILLALOBOS
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS
REPRESENTANTE DEL AREA REQUIRENTE

FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ
LPLSC-42/2019 "RENTA DE TRANSPORTE" (1RA VUELTA).